Curso 2022-2023

# Tarea 2:

Ejercicio 15 y casos prácticos 13,15,16,20 y 23 del tema 2

Aspectos profesionales de la informática



Autor: ALEJANDRO LÓPEZ MARTÍNEZ

GRUPO I, SUBGRUPOS T3 Y P2.11

3º Curso del Grado en Ingeniería Informática. UCLM, Albacete

# Índice

Ejercicio 15.	2
Caso práctico 13	3
Caso práctico 15	4
Caso práctico 16	4
Caso práctico 20	5
Caso práctico 23	6
a) El caso de la instalación de programas sin licencia	6
1	6
2	6
3	6
b) El caso de la nueva normativa.	7
1	7
2	7
3	7
c) El uso de recursos de la empresa.	7
1	7
2	Q

#### Ejercicio 15.

Podríamos definir las 3 leyes de la robótica, creadas por Isaac Asimov, como un comportamiento básico o, más bien, una serie de normas que cualquier robot debe cumplir.

Lo primero que podemos sacar al leer las tres leyes de la robótica es que un robot, al fin y al cabo, está hecho para recibir órdenes de los humanos y cumplir la función para la que habrán sido creados con anterioridad, siendo esta su única razón de existencia. Esto último, a mi parecer, tiene todo el sentido del mundo, ya que después de todo los robots son empleados como herramientas por los seres humanos, habiendo sido creados para cumplir un propósito. [1]

Otro aspecto que se da a entender y que además resalta bastante en las leyes de la robótica es que un robot debe poner el bienestar de los seres humanos por encima de todo, ya sea que tenga que renunciar a su "trabajo" o a las órdenes entregadas por los propios humanos. Esto también es lógico, ya que no tiene sentido que algo creado para ayudar a los seres humanos se emplee con el propósito de hacerles daño e ir en su contra. [1]

Sin embargo, lo anterior no significa que un robot no pueda proteger su propia existencia, como bien se dice en la tercera ley de la robótica. Simplemente, siempre pondrá el bienestar de los seres humanos o a sus ordenes por encima de si mismo, lo cual debería de ser obvio pues al final los robots son, como ya he dicho anteriormente, herramientas creadas por los seres humanos para ayudarnos. [1]

Es cierto que las leyes de la robótica podrían entrar un poco en conflicto, en especial la primera y la segunda, ya que después de todo un ser humano podría ordenarle a un robot que haga algo que vaya a ser dañino para las personas. Debido a la primera ley, el robot no debería cumplir con las ordenes recibidas, y, en ese caso, iría en contra del objetivo con el que se ha creado, el cual es proporcionarnos ayuda. [1]

También, es cierto que un robot que consideremos una "maquina total" actuará totalmente con el propósito de cumplir estas leyes, sin embargo, si hablamos de un robot con inteligencia propia, como es el ejemplo de un IA, podría encontrar una manera con la que eludir alguna de estas leyes, poniendo así en peligro su propósito de creación. Pienso que este es un tema complicado al que habría que prestar especial atención. Un ejemplo puede ser el ahora famoso chatGPT, ya que, a pesar de tener censura en numerosos temas, se puede configurar de manera "sencilla" para eludir esta misma censura. [1]

## Caso práctico 13.

En los enlaces a los que podemos acceder desde el campus se habla sobre la explotación laboral, en específico sobre la explotación de las plantas de producción en china de la gran empresa multimillonaria Apple.

A pesar de que los enlaces se centren en Apple, la explotación laboral es algo que muchas de las empresas grandes cometen hoy en día, es decir, aprovechan las condiciones de países con menos requerimientos éticos o legales, abusando de los derechos de sus empleados, dándoles, por ejemplo, un salario que no se corresponde con la responsabilidad, esfuerzo y horas de trabajo. Hacen todo esto para contribuir su desarrollo económico, dejando ver claramente su falta de ética.

Un tema que me parece interesante y que se puede leer en los enlaces, es como las empresas no les importa afirmar que esta explotación realmente está ocurriendo de una forma u otra. Un ejemplo es la historia de Trump y Apple, donde este último asegura que fabricar en estados unido tendrá un mayor coste que fabricar en china, amenazando así con subir los precios. [2]

También se habla de que Apple refuerza los controles laborales sobre sus proveedores chinos, sin embargo, no sabemos hasta qué punto realmente va a ser controlado. Puede asegurarnos que el problema se ha tratado pero que luego todo siga igual. Al final, sabremos los que ellos quieren que sepamos. Sea que se trate o no, dando a ver que la empresa se preocupa y que trata con todas estas injusticias sin duda hará que aumente su reputación.

Un ejemplo de lo anterior es cuando Apple pagó en secreto 275.000 millones de dólares, según ellos con el único propósito de "ayudar a los fabricantes chinos a desarrollar las tecnologías de fabricación más avanzadas y formar a los trabajadores".

Otra cosa que podemos resaltar es la falta de mantenimiento en cuanto a las condiciones laborales y medioambientales en las plantas de producción. Es miserable que debido a unas condiciones mediocres con total falta de mantenimiento se hayan llegado hasta a perder vidas, y no solo de causas directas, sino que las nefastas condiciones laborales han llegado incluso a derivar en suicidios. [3]

En el primero se nos habla de los problemas que puede causar la explotación laboral, en específico del suicidio. El segundo nos habla un problema "reciente" entre Estados Unidos y Apple.

## Caso práctico 15.

Pienso que este es un tema en el que realmente no sé que haría hasta que me pasase. Por un lado, está claro lo que debería de hacer y lo que es moralmente ético, lo cual es avisar al profesor de que ha habido un error. Sin embargo, al final podría decidirme por hacer otra cosa totalmente distinta que es, por supuesto, la de no decir nada. Es cierto que, si decido lo anterior y callármelo, sería una cosa menos en la que pensar y preocuparme en el futuro (en tema de estudios o trabajo). A pesar de ello, tampoco creo que me importara mucho informárselo al profesor ya que si he suspendido significa que no me he esforzado mucho a lo largo del curso, y aunque sería bueno aprobar la asignatura, no podría decepcionarme con la nota porque sería algo que yo mismo me he "ganado". En cuanto a si me supondría un problema interno, pensándolo ahora mismo y siendo sincero, podría decir que no me supone ningún problema, sin embargo, si realmente pasa en el futuro la situación podría cambiar, teniendo algún conflicto conmigo mismo e incluso algún tipo de remordimientos por lo que he hecho, terminando al final avisando al profesor.

Para este ejercicio no he utilizado ninguna referencia bibliográfica.

#### Caso práctico 16.

Lo primero que quiero mencionar después de haber leído la noticia es que, desde mi punto de vista, ambas empresas, tanto PepeEnergy como Holaluz, están haciendo un muy buen trabajo de marketing utilizándose la una a la otra y ayudándose mutuamente, pues un simple mensaje ha hecho que salgan numerosas noticias sobre el tema, lo que a la larga sin duda acabará beneficiando a ambas empresas.

En especial PepeEnergy, la "mente maestra" de todo esto, que se está construyendo una muy buena imagen frente al público, lo cual solo puede resultarle beneficioso en un plazo futuro. Con este mensaje se está creando la imagen de empresa ética al igual que su "compañera" Holaluz, asegurando sus buenos precios y sus buenos tratos al cliente frente aquellas empresas más grandes como Iberdrola, que son más los típicos tiranos. El que con este mensaje también pueda estar perdiendo clientes, ya que prácticamente dice que no los contraten a ellos, sino que se queden con Holaluz, también es un punto importante a la hora de crear esta buena imagen. [4]

La actitud que PepeEnergy puede llegar a mostrar con este mensaje tampoco es la más normal en el mundo de las empresas, ya que como es normal, una empresa siempre intentará conseguir el mayor número de clientes posibles para así poder maximizar todo lo posible los beneficios. Con el mensaje PepeEnergy da la impresión de que, a pesar de que como cualquier empresa también está interesada en ello, no es su principal objetivo al ser una empresa ética que también vela por sus empresas compañeras. [4]

Ambas empresas aseguran no tener nada que ver la una con la otra, presentándolo como si dos empresas "buenas" se estuviesen apoyando mutuamente simplemente porque son éticas e ideales frente al cliente, pero realmente no podemos asegurar que estas empresas no están colaborando entre sí, resultando al final en ser solo un truco empleado para promocionarse apoyándose en los clientes de la otra y lo que acaben difundiendo. Ya sea que estén trabajando juntas o no, no quita que sea una muy buena forma de marketing que, sin duda, pienso que les ha tenido que funcionar.

Que tanto el presidente de PepeEnergy como la cofundadora de Holaluz también hayan hablado sobre el tema e incluso hecho entrevistas ayudan aún más a difundir y dar aun más promoción a ambas empresas. [4]

En el se nos cuenta la historia detrás del mensaje entre PepeEnergy y Holaluz.

#### Caso práctico 20.

Respuesta de Luis: Según esta respuesta, Luis muestra una buena reacción, asegurando que le ha gustado la asignatura y que la considera imprescindible en cuanto a su formación profesional, en lo cual estoy de acuerdo con él. Estoy de acuerdo ya que no creo que conocer la ética profesional sea únicamente importante en el ámbito informático sino también en cualquier profesión a la que nos podamos dedicar el día de mañana. A pesar de esto puede que en el futuro se nos presente una situación en la que por diversos factores no podamos elegir el camino más ético posible.

Respuesta de María: Estoy de acuerdo con María en que este tema nos hace conocer algunos problemas profesionales que se nos pueden presentar en el futuro de los que quizás no éramos totalmente conscientes con anterioridad. Al igual que asegura hará María, es una buena opción aplicar algunas cosas aprendidas en clase en nuestro futuro profesional, ya que sin duda nos será útil de una u otra forma.

Respuesta de Antonio: No estoy totalmente de acuerdo con esta afirmación debido a que, aunque es cierto que durante nuestros primeros años de vida solemos empezar a tener y adquirir cierta formación moral y a construir nuestros propios valores, como personas algo que nos caracteriza es nuestra capacidad para aprender lo nuevo y adaptarnos, reflexionando y cambiando a medida que vamos que vamos creciendo y viviendo nuevas experiencias.

Respuesta de Pedro: Estoy parcialmente de acuerdo con la respuesta de Pedro. Como bien el dice, la ética profesional es importante y hasta puede llegar a cambiar y afectar nuestro propios valores, sin embargo, y como bien he mencionado con anterioridad, en nuestro futuro profesional pueden llegar a aparecernos diversas situaciones en las que necesitemos tomar una decisión que probablemente no sea la más ética posible, ya sea por problemas personales o porque realmente tomar la solución más ética vaya a causar un desastre o al menos una mala situación personal. Un ejemplo de esto son los diversos casos que hemos visto en clase.

Respuesta de Miguel: Estoy en parte de acuerdo y en parte en contra de esta afirmación. Es cierto que a la hora de contratar a alguien quizás la mayoría de las personas o, al menos una parte de ellas, verían de una mejor manera a alguien que aparentemente se ve más ético a pesar de que luego la ética realmente no le importe. Sin embargo, también existe la posibilidad de que haya alguien que muestre cierto rechazo a esta ética si eso significa que después pueda darse la posibilidad de que rechaces una orden o un trabajo que la empresa considera esencial debido a que no lo consideras lo suficientemente ético o no va con tus valores realizarlo.

Respuesta de Amparo: Estoy de acuerdo con la respuesta de Amparo. Al final, es cierto que en esta asignatura se nos prepara en mayor o menor medida para en un futuro poder resolver de forma más sencilla, o al menos a saber encarar los problemas profesionales que se nos puedan presentar. Sin embargo, como ya he dicho en algunas respuestas anteriores, pueden presentársenos algunas situaciones que, como bien María las llama, puedan resultar

"extremas", resultando en que acabemos actuando de una forma en la que normalmente no actuaríamos y que puedan resultar no ser las más éticas posibles.

Respuesta de Ana: Por una parte, puedo llegar a estar de acuerdo con esta afirmación, sin embargo, no creo que sea lo más adecuado actuar pensando siempre con esta "filosofía". Es cierto que mientras sea legal no estamos haciendo nada realmente malo, no obstante, que algo sea legal no significa que sea lo mejor moralmente o lo más ético. Desde mi perspectiva, en ocasiones es importante pararte a pensar y tener en cuenta la ética profesional del trabajo al que te dedicas.

Respuesta de Juan: Estoy totalmente de acuerdo con esta respuesta, ya que la existencia de una ética profesional o que uno mismo siempre actúe según lo que considere ético no significa que todas las personas vayan a actuar de la misma manera poniendo en práctica esta ética. Al final, hay muchas personas a las que la ética realmente no les importa y siempre ponen por delante sus propios beneficios a la hora de tomar decisiones, independientemente de si es lo correcto o no.

Respuesta de Alfonso: No estoy de acuerdo con esta afirmación debido a que pienso que la justificación moral y la ética van prácticamente de la mano, y no se puede tratar de enseñar la una sin la otra. Por otra parte, en un seminario quizás no habría tiempo de dar toda la materia necesaria con profundidad, además de que no todos los alumnos estarían dispuestos a apuntarse al mismo, acabando finalmente la carrera sin haber dado nada relacionado con el tema.

Para este ejercicio no he utilizado ninguna referencia bibliográfica.

## Caso práctico 23.

#### a) El caso de la instalación de programas sin licencia.

- En este caso, Lewis tendría dos opciones que podría elegir. La primera sería hacer caso al jefe, lo cual a primeras sería, a mi parecer, lo más sencillo. La segunda opción sería negarse a cumplir las órdenes, yendo en contra del jefe y negándose a cumplir las tareas. Creo que ambos casos tienen sus cosas buenas y sus cosas malas, y por supuesto ambos pueden llegar a tener consecuencias. [5]
- 2. Desde mi punto de vista, claramente podría negarse a instalar el programa, siendo esta de hecho una de las dos opciones que podría elegir hacer de las que he hablado en el ejercicio anterior. No obstante, en caso de negarse tendría que asumir las consecuencias de sus propias acciones, pudiendo ser estas tanto buenas como malas, todo dependiendo de como se lo tome el jefe. [5]
- 3. Las consecuencias que mencionamos anteriormente pueden variar dependiendo de cuál de las dos opciones utilicemos. Si elige la opción de negarse y no instalar la licencia podrían darse varias posibilidades. Por un lado, quizás al jefe no le importase ya que al final no es correcto y no actúa de acuerdo con nuestros valores éticos. Esto último es, por supuesto, muy poco probable. Por otro lado, en el peor de los casos podría acabar despidiéndonos, simplemente cogernos "manía", dificultando nuestro futuro en la empresa y muy posiblemente estancando nuestros posteriores ascensos.

Si elige la opción de instalar el software, no tendría ningún problema con el jefe ni con la empresa, sin embargo, podría llegar a tener algún tema legal en el caso de que se descubra. Aunque es cierto que el jefe haya dicho que asumiría todas las responsabilidades, nunca se sabe si en el futuro puede recaer la culpa sobre nosotros. [5]

#### b) El caso de la nueva normativa.

- 1. Sea cual sea la mejor opción para elegir, o lo que es correcto o no, creo que Christopher debería de avisar a la empresa de todo lo que ha descubierto y dejar en manos de esta las decisiones que se tengan que tomar. Al final, no creo que este sea un tema del cual Christofer tenga que encargarse de forma individual, sino que debe de ser la empresa junto con el cliente quienes tomen la decisión final, mirando ambos los pros y los contras de todas las decisiones posibles. [5]
- 2. Pienso que en este caso si que se debería de informar al cliente, y que como he dicho anteriormente, se tome una decisión conjunta de lo que hacer a continuación. Es cierto que, aunque me parezca lo mejor, la empresa de Christopher podría decidir renunciar a su reputación y no decir nada al cliente. Si se encuentra en una situación precaria donde necesita el pago si o si, puede decidir que no pueden posponer recibir el dinero callándose así la información recibida. [5]
- 3. En el caso de que ambas empresas hayan sido avisadas y que me pidan su opinión, debería de tener en cuenta a que parte me gustaría beneficiar más o si simplemente quisiera actuar según lo que es más ético. Si me pongo más del lado de la empresa y pienso que si no se entrega el producto y se recibe el dinero esta podría tener problemas para seguir, podría decir que lo mejor es que se siga adelante con el proyecto para librar de la empresa de algunos problemas. Lo anterior no tendría prácticamente en cuenta al cliente, además de que muy probablemente se reduciría la reputación de la empresa. Si tengo en cuenta al cliente, lo más seguro es que diría que lo mejor es posponer la entrega, ya que en caso contrario el cliente estaría pagando por algo que muy seguramente no van a rentabilizar. También podría darse el caso que el cliente no pueda costearse el nuevo producto, no teniendo más remedio que seguir adelante con lo que ya tienen. Todo esto hace que sea una decisión difícil de tomar, ya que sea cual sea la decisión a la que se llegue, es casi seguro que se tendrán perdidas de una forma u otra. En mi caso, actualmente podría tomar una decisión, pero luego si realmente ocurriese, podría tomar una totalmente distinta, ya que considero que es de esas cosas que si no nos ocurren a nosotros mismo no podemos tomar una decisión con la mayor seguridad. [5]

#### c) El uso de recursos de la empresa.

- 1. Desde un punto de vista ético, si que hizo bien en delatar a Jim. Este último estaba haciendo algo ilegal, aprovechándose de los recursos de la empresa, los cuales no le pertenecían, para realizar algo en beneficio propio.
  - Por otra parte, en el texto se dice que, a pesar de ser colegas, no se llevaban realmente bien, por lo que no había por que callárselo para defenderlo. En mi caso, si hubiese sido un amigo, probablemente habría influido en mi decisión a la hora de decirlo o no. No obstante, si me pasa igual que a Michael y realmente no me llevo bien con él, no creo que tomara una decisión muy distinta, es decir, probablemente no dudaría en decirlo.

Es interesante como el hecho de ser un amigo o no puede llegar a influir en nuestra decisión, ya sea que sea ético o no. Otra cosa que podría haber influido en mi decisión podría haber sido la empresa misma. Si no me gusta la empresa y el trato que se me da, es posible que tampoco llegue a decir nada sobre la ilegalidad que se está cometiendo, a pesar de que tampoco será la opción más ética. [5]

2. No creo que sea correcto haberlo negado, además, ¿realmente que importa? No tenían la mejor relación antes de haber contado la verdad, por lo que en el peor de los casos la relación simplemente empeoraría. Tampoco entiendo bien que se lo haya callado. Si lo ha hecho, lo que debería de haber hecho es salir y dar la cara. Simplemente ha denunciado algo que veía como una injusticia, ya que no veía bien que se aprovechara de los recursos de la empresa para su propio beneficio. El que realmente ha hecho algo malo es Jim, por lo que no veo por que debería avergonzarse de haber actuado como se debe. [5]

# Bibliografía

[1] «hipertextual,»	[En	línea].	Available:	https://hipertextual.com/2017/01/isaac-asimov-
robotica.				

[2] «abc,»	[En	línea].	Available:	https://www.abc.es/tecnologia/moviles/telefonia/abci-si-
apple-fa	abrica	ase-eeu	u-cuanto-co	staria-iphone-201602012230_noticia.html.

[3] «niusdiario,»	[En	línea].	Available:
https://www.niusdiari	o.es/economia/macroe	conomia/lado-oscuro-pro	ductos-apple-
drama-suicidios-china	18 2986995298.html.		

[4] «huffii	ngtonpost,»	[En	línea].	Available:
http://	/www.huffingtonpos	t.es/2015/10/02/pep	eenergy-y-holaluz_n_82	32550.html.
En est	e se nos cuenta la his	storia detrás del men	saie entre PepeEnergy v	Holaluz.

[5] «sistedes,»	[En	línea].	Available:
https://www.sistedes	s.es/files/CasosEstudioCo	odigoEtico.pdf.	
En específico he utiliz	zado los casos de estudio	o 3, 6 y 8.	